

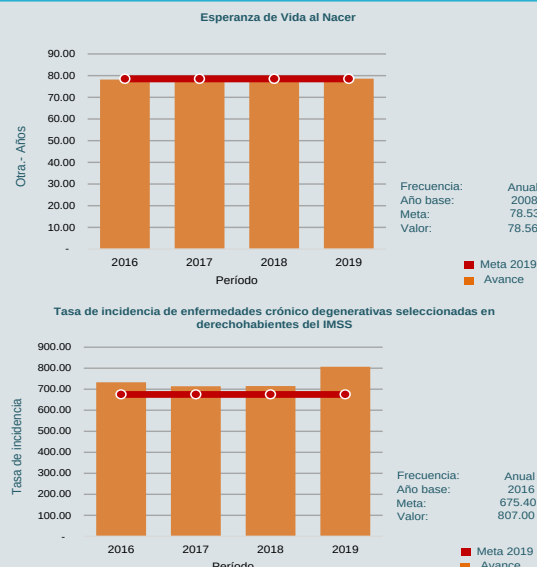
Descripción del programa

El Pp E011 "Atención a la Salud" contribuye a otorgar atención a la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los grupos de edad, mediante acciones de prevención secundaria, que incluye diagnóstico clínico, paraclínico, tratamiento farmacológico, no farmacológico (estilos saludables, nutrición, trabajo social, psicología, etc.) tratamiento quirúrgico, tratamiento de sustitución o de sostén; así como de prevención terciaria dirigida a la rehabilitación física, mental, social y de cuidados paliativos, en las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención para incrementar la esperanza de vida al nacer de los derechohabientes.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En 2019 la Esperanza de vida al nacer en derechohabientes del IMSS alcanzó un valor de 78.56 años, el cual fue superior a la meta anual ajustada de 78.53 para el mismo año. En 2018 a 2019, la esperanza de vida al nacer tuvo un incremento del 0.2%, pasando de 78.39 a 78.56 años. Este aumento es reflejo de las mejoras en la calidad de vida de las personas, del acceso a los servicios médicos, así como de las acciones de prevención, control y tratamiento de las enfermedades transmisibles y no transmisibles desarrolladas por los diferentes programas institucionales. En 2019 la tasa de incidencia de enfermedades crónico degenerativas seleccionadas registró 807 casos por cada 100 mil derechohabientes. Si bien el resultado no cumplió con la meta propuesta (675.4), se alcanzó un cumplimiento del 80.52%, debiendo considerar que el cierre anual para éste indicador no corresponde al cierre institucional de la base de datos de incidencia 2019; misma que durante la validación puede sufrir modificaciones secundarias a la rectificación de casos, con la consecuente disminución de la tasa. En 2018 a 2019, la tasa de incidencia de enfermedades crónico degenerativas seleccionadas presentó un incremento del 15% en el 2019, que tiene relación con el fortalecimiento de los programas institucionales, entre los que se encuentran la detección oportuna de padecimientos; que realizan la búsqueda intencionada de enfermedades crónicas (neoplasias malignas, enfermedades cardiovasculares y diabetes mellitus), con motivo de su detección en etapas tempranas y la prevención y el retardo en la aparición de complicaciones.



1

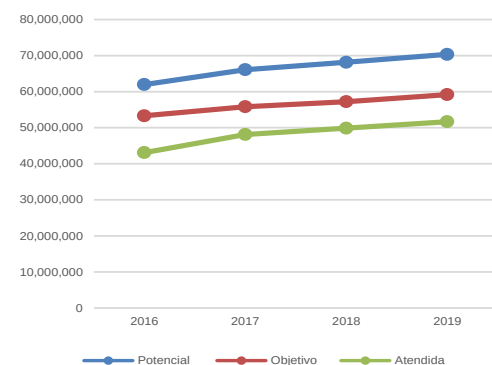
Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Población derechohabiente adscrita a unidad de medicina familiar (PAU): Cifra calculada con base en los registros administrativos del IMSS y que refiere al número de casos de derechohabientes vigentes en un mes en particular y adscritos a clínicas y hospitales con medicina familiar con atención de primer nivel. En la estadística de casos se contabiliza más de una vez a los derechohabientes titulares con más de un puesto de trabajo, así como a los derechohabientes que reciben más de un pago por concepto de pensión o jubilación, a los derechohabientes adscritos.

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	27,327,316
Mujeres atendidas	24,349,091
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida	Derechohabientes
PA	
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	70,343,357
Población Objetivo (PO)	59,179,060
Población Atendida (PA)	51,676,407
Población Atendida/ Población Objetivo	87.32

Evolución de la Cobertura



Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulte su Plantilla de Población Atendida 2019.

Análisis de la Cobertura

El Programa presupuestario (Pp), no ha modificado la definición y/o la forma en cómo cuantifica sus poblaciones además de las implicaciones en su objetivo. Como principal aspecto para la identificación del alcance de la cobertura del Pp: Población potencial: Número de personas con derechos vigentes para recibir los beneficios de la Ley del Seguro Social, dependiendo del régimen de aseguramiento en que se encuentren inscritos. Incluye a los asegurados trabajadores y no trabajadores, a sus familiares dependientes y a los pensionados y sus beneficiarios. Población objetivo; Población derechohabiente adscrita a unidad de medicina familiar (PAU); y Población atendida: Población derechohabiente adscrita a médico familiar (PAMF).

2

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa presupuestario "Atención a la Salud" E011 se encuentra vinculada con la directriz del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, denominada 2- Bienestar social e igualdad. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % ⁽¹⁾ / ₍₂₎
2016	161,489.55	487,852.23	33.10
2017	163,134.41	506,138.41	32.23
2018	166,756.68	537,709.37	31.01
2019	169,776.62	567,727.01	29.90

Año de inicio del Programa: 2016

Fortalezas y/u Oportunidades

(F) Dentro las principales fortalezas del programa se encuentra la especialización de sus servicios médicos. Optimiza los recursos para la atención médica a través de los programas: "Programa de Cirugía en Fin de Semana", "Encuentros Médico-Quirúrgicos (EMQ)", "Centros de Excelencia Oftalmológica (CEO)", "Programa Nacional de Gestión de Camas", "Programa de Atención Domiciliaria a Enfermos Crónicos" y "Código Infarto".

Debilidades y/o Amenazas

(D) El programa cuenta con un documento específico en donde se realiza el diagnóstico del problema. De manera general el documento brinda información sobre las causas y efectos del problema. Sin embargo, se detectó que uno de los indicadores referente al surtimiento de medicamentos no se encuentra reflejado dentro del Árbol de problemas y Objetivos. (A) El Programa presenta retos a partir del envejecimiento y la transición epidemiológica de la población derechohabiente.

1

Recomendaciones

1. En el documento diagnóstico se recomienda actualizar sus Árboles de problemas y objetivos a fin de que todos los involucrados en el Pp E011 "Atención a la Salud" se encuentren alineados conforme a la Metodología del Marco Lógico.

2

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Periodo 2019-2020 no se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%

Aspectos comprometidos en 2020

Periodo 2019-2020 no se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

Ante la pandemia en las unidades de medicina familiar, se establecieron acciones con el objeto de evitar la presencia de grandes grupos de derechohabientes en las salas de espera y disminuir el contagio, se fortaleció la estrategias del uso de la receta resurtible hasta por tres meses.
Al entrar en un escenario 3 epidémico, los hospitales de segundo y tercer nivel de atención, iniciaron la reconversión hospitalaria, con disminución de camas de los servicios troncales para contar con espacios para la atención de pacientes infectados, se disminuyó por lo tanto los egresos, se suspendieron de forma gradual y temporal la consulta externa programada, la cirugía electiva programada, los estudios auxiliares de diagnóstico programados

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Manuel Cervantes Ocampo / Efraín Arizmendi
Teléfono: 5557261700
Email: manuel.cervantes@imss.gob.mx/efrain.arizmendi@



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: José Luis Segura Luna
Teléfono: 5552382700
Email: jose.segural@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383

Clave Presupuestaria E011